



Página 1 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

**CENTRO SOCIAL DE OFICIALES POLICIA NACIONAL
LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO**

Bogotá D. C., Julio 19 de 2019

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANALISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE ELECTROBOMBAS DEL CENTRO SOCIAL DE OFICIALES DE LA POLICIA NACIONAL.				
	CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
	72154109	Servicios de edificación. Construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicio de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de mantenimiento y reparaciones equipos de sistema de distribución y acondicionamiento	Servicios de mantenimiento y reparación de bombas centrifugas
1.2 VALOR ESTIMADO	El valor establecido en el estudio de mercado para la presente contratación es de Quince millones de pesos Incluido IVA M/CTE (\$ 15.000.000.00). la ejecución del contrato se realizará por el valor total establecido.				
1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Según certificación No.129 de fecha. 19-07-2019				
	ÍTEM	CÓDIGO PRESUPUESTAL	VALOR		
	1	20451	(\$ 15.000.000,00)		
1.4 CLASE DE CONTRATO	Prestación de Servicio				
1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Podrán participar en el presente proceso todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, con representación en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal) siempre y cuando su objeto social y su actividad comercial, se encuentre directamente relacionado con el objeto de la presente contratación,				
1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN					
JUSTIFICACIÓN					
<p>El presente documento se desarrolla atendiendo la necesidad de contratar el mantenimiento de los equipos de electrobombas, el Centro Social de Oficiales cuenta con gran variedad de equipos que nos dan respaldo de suministro de agua potable y succión del nivel freático de agua para las diferentes áreas del CESOF que se utilizan para diferentes puntos de servicio, ya que por su constante uso a diario y permanente pueden presentar desgaste en sus piezas mecánicas, eléctricas y algunos requieren sellos mecánicos, rodamientos, razón por la cual se requiere contratar con una persona natural y/o empresa jurídica, cuya actividad económica cumpla con el objeto del proceso.</p>					
CONVENIENCIA					
<p>Es de gran importancia tener en óptimas condiciones los diferentes equipos ya que son indispensables para prestar un servicio con calidad a nuestros usuarios, debido a su uso diario necesitan un mantenimiento preventivo y correctivo que permita detectar posibles fallas en la prestación normal del servicio y así evitar su deterioro razón por la cual se requiere contratar el sostenimiento a dichos equipos, y que nos de soporte ante cualquier eventualidad.</p>					
LA OPORTUNIDAD					
<p>El Centro Social requiere del mantenimiento de los equipos de electrobombas, ya que en la actualidad no se tiene presupuesto para subsanar las necesidades para mantener en óptimas condiciones estos elementos, se denota la necesidad de tener este servicio y contar con un aliado estratégico para mantener el servicio que permita tener en óptimas condiciones los elementos antes mencionados, estos servicios se requieren contratar en el mes de junio con un plazo de ejecución de doce (12) meses a partir de de la aprobación de la póliza de garantía.</p>					

Página 2 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

MEDIOS PARA SATISFACER LA NECESIDAD

Atendiendo la necesidad realización del mantenimiento preventivo y correctivo de electrobombas del Centro Social de Oficiales de la Policía Nacional y que actualmente no hay en ejecución un proceso contractual con el que se pueda suplir la necesidad, se hace necesario la contratación con un tercero para que cumpla con la necesidad descrita en el presente estudio previo.

Por la cuantía del proceso se establece que se debe adelantar un proceso de mínima cuantía.

ACUERDOS COMERCIALES

En cumplimiento al numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, una vez verificados, en la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que el presente proceso no está cobijado por acuerdo comercial o un tratado de libre comercio vigente para el Estado Colombiano de conformidad con el Manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, toda vez que se aplica la excepción No 14 del Anexo 4 lista de excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales, que indica: “Las Convocatorias limitadas a Mipyme”. Lo anterior, teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación es por un monto de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000,00)**. Recurso 16, valor que esta está por debajo del umbral para convocatorias limitadas Mipyme establecido en US\$125.000,00 que en pesos colombianos equivale a **CUATROCIENTOS VENTIUN MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 421.095.000,00) COP**, tasa de cambio: \$ 1 USD = \$ 3,368.76 COP.

COMPRAS VERDES

De acuerdo a la Resolución número 04280 del 1 de Noviembre del 2013 nota 8 “en todos los contratos cuyo objeto sea la adquisición o el suministro de bienes como los que a continuación se indican, considerados como contaminantes del medio ambiente, con sujeción a la legislación ambiental en materia de post-consumo, se deberá contemplar la estipulación atinente a la responsabilidad del contratista, para que éste una vez terminada la vida útil de los bienes que provea a la entidad, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final adecuada” De acuerdo a la Resolución número 04280 del 1 de Noviembre del 2013 nota 9 “para la contratación de servicios se deberá tener en cuenta:

Análisis del impacto ambiental. Para ello, previo a la contratación se hará un análisis detallado de los componentes, materia de fabricación, impactos sobre el medio ambiente y la salud humana, además de cualquier otra información relevante de los servicios que se van a contratar, con el fin de establecer claramente el impacto del servicio, teniendo en cuenta los parámetros del plan de manejo ambiental, según corresponda”.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN EL PROCESO DE SELECCIÓN

MÍNIMA CUANTÍA: Título 1 Capítulo 1, Sección 1, subsección 5 artículo 2.2.1.2.1.5.1. Y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.


2. CRITERIOS DE SELECCIÓN

2.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Se encuentran estipuladas en el Anexo 2 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS” y se verificaran como CUMPLE o NO CUMPLE.

2.1.1. Experiencia Proponente en producir o comercializar el bien y/o ofrecer el servicio

Con el fin de garantizar la calidad de los servicios y bienes a contratar, y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere por parte del proponente la acreditación de experiencia como contratista en la prestación de servicios que tengan relación directa con el objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados durante los años (2017 y/o 2018) de proyectos iguales al presente proceso contractual cuya suma será igual o supere el cien por ciento (100%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar mínimo (1) y máximo tres (3)

Página 3 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		

certificaciones de experiencia, (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los servicios en los contratos ejecutados.

Este aspecto se verificará en el **Anexo 2** Especificaciones Técnicas Mínimas

2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA

Con el fin de garantizar la calidad y cumplimiento en la ejecución del contrato se requiere que los proponentes que participen en el proceso cuenten con la capacidad administrativa y operacional disponibilidad de atención en el establecimiento para la entrega de los elementos objeto del presente proceso, personal idóneo y stock de bienes, allegando la respectiva certificación.

2.1.3. GARANTÍA.

El oferente allegará certificación suscrita por el Representante Legal donde garantiza como mínimo la calidad de los servicios prestados.

2.2 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

2.2.1 CALIDAD

El oferente deberá certificar la calidad de los servicios prestados, es decir que los parámetros cumplan las normas existentes para los instrumentos de medición y certificación, mediante certificación firmada por el Representante Legal.

2.2.2. VERIFICACION DEL RUIA

Los oferentes que participen en el presente proceso no deberán estar inscritos en el Registro Único de Infractores Ambientales.

3. EVALUACIÓN ECONÓMICA

3.1 PRECIO

De conformidad a lo contemplado en la Subsección 5, artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos jurídicos y técnicos se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo en la propuesta descrita en el presente proceso contractual, para lo cual, en caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

Errores Aritméticos: Se corregirán los errores que sean susceptibles de corrección y no superen por aumento o por disminución el 5% del valor total de la propuesta, (sentencias 12663 del 18 de octubre de 2000 y 12083 del 1 de mayo de 2003 Sección Tercera del Consejo de Estado).

Se verificará que la oferta de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, deberá verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

El valor adjudicado se ejecutará durante el plazo del contrato y/o hasta agotar el presupuesto contratado.

4. CONDICIONES DEL CONTRATO

4.1. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIOS

La entrega de los servicios se realizará en las instalaciones del Centro Social de Oficiales, ubicado en la avenida Boyacá No. 142ª-55 Colina Campestre, de acuerdo con las especificaciones técnicas, la cual incluirá los costos de transporte y demás gastos ocasionados durante la ejecución del objeto de este proceso, estos gastos serán asumidos por el contratista y no tendrán costo adicional.

4.2. FORMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Se trata de un contrato de trato sucesivo: prestación de servicios para el mantenimiento de los equipos de electrobombas, se ejecutará de acuerdo a los requerimientos realizados, con tiempos de repuesta inmediatos, por tanto, el servicio deberá ser prestado y entregado de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas y previa solicitud del servicio por el supervisor del contrato del Centro Social de Oficiales al contratista. Quien deberá prever los imprevistos, teniendo en cuenta que es un Centro Social, en el cual se realizan eventos diarios.

4.3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución de este contrato será de doce (12) meses, contado a partir de la aprobación de la garantía única.


4.4. FORMA DE PAGO

CÓDIGO: 2BS-FR-0004

3

Aprobado 15-01-2016

Versión: 7

Página 4 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

Se realizará pagos parciales de acuerdo al servicio efectuado, en la ciudad de Bogotá, en moneda legal colombiana, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación y radicación de la factura, previa expedición del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y una vez que se haya prestado el servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas.

El valor de la factura deberá discriminar los servicios prestados, incluyendo impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no ser objeto de modificaciones.

El contratista deberá presentar los siguientes documentos para poder efectuarle el respectivo pago:

- Factura original y/o cuenta de cobro.
- Planillas de pago de aportes parafiscales en cumplimiento a la Ley 828 de 2003, artículo 1º. (Cajas de compensación familiar, Sena ICBF) y/o Certificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión. (Según caso aplicable)
- Recibido a satisfacción de parte del supervisor del contrato.

Si los documentos en referencia son devueltos por el Centro Social de Oficiales de la Policía Nacional, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El recibo a satisfacción, aunque se encuentre suscrito por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte del Centro Social de Oficiales de la Policía Nacional de los servicios entregados y, por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la cantidad y buena calidad en los elementos o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

4.5 SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO

Será ejercida por el Jefe Grupo Logístico o por quien disponga la administración del Centro Social de Oficiales, quien nombrará la persona idónea que verificará la ejecución y cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la resolución No. 3256 del 16 de diciembre de 2004.

5 FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del presente proceso se hará en forma total, donde inicialmente se procederá a la verificación de los requisitos mínimos habilitantes del oferente que presente la propuesta con el precio más bajo en la propuesta descrita en el presente proceso contractual, para lo cual, en caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.


En caso de que se adjudique el proceso con base en una propuesta que presente el precio más bajo que propicie precios artificialmente bajos o que no obedezcan a las condiciones del mercado y que no logren ser detectados durante la selección, el contratista deberá asumir todos los riesgos que se deriven de tal hecho ya que el Centro Social de Oficiales de la Policía Nacional, no aceptará reclamo alguno en relación con ellos.

6 ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

Teniendo en cuenta los antecedentes para este tipo de proceso contractual se establece que la información del riesgo (probabilidad de ocurrencia del siniestro) corresponderá a los porcentajes indicados dentro de la normatividad vigente, el Manual de Contratación para la Policía Nacional y las necesidades de la Institución, los cuales se relacionan en el anexo No. 6 del presente estudio previo.

Intendente **HECTOR FABIO BURBANO HERNANDEZ**
Jefe Grupo Logística y Abastecimiento

Revisado por: Capitán Leydi Yubely Moreno Jefe Administrativa y Financiera
 Revisado por: Sr. Carlos Andres Castillo Jefe de Contratos (E)
 Revisado por: Asesor jurídico: Luz Helena Velandia López.
 Revisado por: Ing. Catalina Romero Gómez responsable del SG Ambiental
 Revisado por: Nidia Isabel Lopez responsable del SG SST
 Revisado por: Carolina Hernández Martínez Comité economico
 Fecha: 17/07/2019
 Archivos: Mis Documentos/2019/Ecos

Página 5 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		

ANEXO No. 1

ESTUDIO DE MERCADO

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

JUSTIFICACIÓN

El presente documento se desarrolla atendiendo la necesidad de contratar el mantenimiento de los equipos de electrobombas, el Centro Social de Oficiales cuenta con gran variedad de equipos que nos dan respaldo de suministro de agua potable y succión del nivel freático de agua para las diferentes áreas del CESOF que se utilizan para diferentes puntos de servicio, ya que por su constante uso a diario y permanente pueden presentar desgaste en sus piezas mecánicas, eléctricas y algunos requieren sellos mecánicos, rodamientos, razón por la cual se requiere contratar con una persona natural y/o empresa jurídica, cuya actividad económica cumpla con el objeto del proceso.

CONVENIENCIA

Es de gran importancia tener en óptimas condiciones los diferentes equipos ya que son indispensables para prestar un servicio con calidad a nuestros usuarios, debido a su uso diario necesitan un mantenimiento preventivo y correctivo que permita detectar posibles fallas en la prestación normal del servicio y así evitar su deterioro, razón por la cual se requiere contratar el sostenimiento a dichos equipos, y que nos de soporte ante cualquier eventualidad.

LA OPORTUNIDAD

El Centro Social requiere del mantenimiento de los equipos de electrobombas, ya que en la actualidad no se tiene presupuesto para subsanar las necesidades para mantener en óptimas condiciones estos elementos, se denota la necesidad de tener este servicio y contar con un aliado estratégico para mantener el servicio que permita tener en óptimas condiciones los elementos antes mencionados, estos servicios se requieren contratar en el mes de junio con un plazo de ejecución de doce (12) meses a partir de de la aprobación de la póliza de garantía.

MEDIOS PARA SATISFACER LA NECESIDAD

Atendiendo la necesidad realización del mantenimiento preventivo y correctivo de electrobombas del Centro Social de Oficiales de la Policía Nacional y que actualmente no hay en ejecución un proceso contractual con el que se pueda suplir la necesidad, se hace necesario la contratación con un tercero para que cumpla con la necesidad descrita en el presente estudio previo.


Por la cuantía del proceso se establece que se debe adelantar un proceso de mínima cuantía.

ACUERDOS COMERCIALES

En cumplimiento al numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015, una vez verificados, en la página web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que el presente proceso no está cobijado por acuerdo comercial o un tratado de libre comercio vigente para el Estado Colombiano de conformidad con el Manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, toda vez que se aplica la excepción No 14 del Anexo 4 lista de excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales, que indica: "Las Convocatorias limitadas a Mipyme". Lo anterior, teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación es por un monto de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000,00)**. Recurso 16, valor que esta está por debajo del umbral para convocatorias limitadas Mipyme establecido en US\$125.000,00 que en pesos colombianos equivale a **CUATROCIENTOS VENTIUN MILLONES NOVENTA Y CINO MIL PESOS (\$ 421.095.000,00) COP**, tasa de cambio: **\$ 1 USD = \$ 3,368.76 COP**.

COMPRAS VERDES

De acuerdo a la Resolución número 04280 del 1 de Noviembre del 2013 nota 8 "en todos los contratos cuyo objeto sea la adquisición o el suministro de bienes como los que a continuación se indican, considerados como contaminantes del medio ambiente, con sujeción a la legislación ambiental en materia de post-consumo, se deberá contemplar la estipulación atinente a la responsabilidad del contratista, para que éste una vez terminada la vida útil de los bienes que provea a la entidad, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final adecuada" De acuerdo a la Resolución número 04280 del 1 de Noviembre del 2013 nota 9 "para la contratación de servicios se deberá tener en cuenta:

Página 6 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

Análisis del impacto ambiental. Para ello, previo a la contratación se hará un análisis detallado de los componentes, materia de fabricación, impactos sobre el medio ambiente y la salud humana, además de cualquier otra información relevante de los servicios que se van a contratar, con el fin de establecer claramente el impacto del servicio, teniendo en cuenta los parámetros del plan de manejo ambiental, según corresponda”.

2. ANÁLISIS DE LA OFERTA DEL MERCADO

DESCRIPCION MERCADO

En el mercado nacional existen proveedores, con suficiente experiencia e idoneidad para el mantenimiento de lo anteriormente descritos y que cuentan con el talento humano y la infraestructura requerida para ejecutar el objeto del presente estudio de conveniencia y oportunidad. Adicionalmente se pueden presentar empresas extranjeras debidamente acreditadas en el país. En los dos casos, bien sea como persona natural o jurídica, deben contar especialmente con la experiencia e idoneidad, además cumplir con los requerimientos de orden jurídico, técnico y económico determinados en los documentos y especificaciones técnicas mínimas y de evaluación técnica, de acuerdo con lo estipulado por la ley 80/93, sus Decretos reglamentarios y demás leyes que se relacionen.

ANALISIS DEL SECTOR: Para el análisis del sector de acuerdo a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, debe evaluarse: **1).** La oferta: En el mercado se cuenta con algunas empresas dedicadas al mantenimiento y adecuaciones de los ascensores.

2). La demanda: en el momento se necesita prestación de servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo electrobombas, a fin de evitar que los servicios que le ofrecemos a los afiliados y sus beneficiarios sean los más óptimos y en la medida correcta, por tal motivo se procedió a realizar un contrato con una empresa la cual suplió la necesidad establecida en el proceso contractual anterior, sin tener complicaciones o mala calidad del mismo, al momento gracias al buen servicio prestado por la empresa que nos suministró el servicio no se materializó riesgos inherentes al manejo de este bien, pero si no contamos con este servicio podemos tener dificultades en la medición necesaria para proporcionar la evidencia de la conformidad del producto con los requisitos determinados.

IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR: Acorde con lo expuesto anteriormente y los requisitos exigidos en el presente proceso de contratación, existe un buen número de firmas en el mercado cuya experiencia, capacidad operativa y el talento humano del que disponen, les permite acceder al proceso en referencia.

PRECIOS DE MERCADO:

La entidad estatal elevó solicitudes de cotización a varios oferentes con la capacidad de suplir la necesidad de la unidad en el cual se les hace saber la forma de ejecución, los plazos, los impuestos que aplican para el proceso contractual, de tal forma que se obtuvo 3 cotizaciones para realizar las comparaciones y verificar los precios del mismo, las cuales se utilizaron para establecer el valor estimado del proceso contractual.

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: Verificada el servicio a contratar establece que en la estructura del costo no es necesario la normalización del Ministerio de Defensa, toda vez que no se tratan de bienes del sector defensa. No obstante, en la estructura del costo se verificó las condiciones en la prestación del servicio ofertado.


COSTOS DE OPORTUNIDAD: verificado las cotizaciones presentadas, se puede establecer que no existen factores económicos que incidan en la estructuración de los bienes y servicios a adquirir, de tal forma que el mercado nos muestra la normalización en la fijación de los precios.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS:

Se deben tener en cuenta que, dentro de la estructura del precio, todas las especificaciones técnicas requeridas por la unidad en relación al suministro de los bienes y servicios, los cuales fueron incluidos dentro de los estudios efectuados, y de esta manera los bienes y servicios que se oferten sean de excelente calidad y además cumplan con todas las condiciones ambientales en pro de la protección del medio ambiente.

CONDICIONES DEL CONTRATO: Se debe tener en cuenta los ítems 4, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4 y 4.5, del presente estudio previo al igual que las demás condiciones que se registren en el contrato a ejecutar.

COSTOS INDIRECTOS: impuestos, constitución garantía única, transporte, y demás condiciones especiales para el suministro de los elementos en los plazos establecidos, entre otras.

Página 7 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		

IDENTIFICACION DEL PROVEEDOR: Acorde con lo expuesto anteriormente y los requisitos exigidos en el presente proceso de contratación, existe un buen número de firmas en el mercado cuya experiencia, capacidad operativa y el talento humano del que disponen, les permite acceder al proceso en referencia

Dentro del Estudio de Mercado realizado, se obtuvo 3 cotizaciones, las cuales servirán de base para establecer el valor estimado del presente proceso contractual.

- **Nombre del Oferente:** MAQUEQUIPOS S.A.S
- **Actividad Económica:** * 3312- Actividades de mantenimiento y reparaciones especializada de maquinaria y equipos.
- **Representante Legal:** FELIX EDUARDO MENESES
- **CC o NIT:** 900.516392-2
- **Dirección:** Calle 164 No 16ª-14 INT 3
- **Teléfono:** 4871080
- **Email:** contacto@maquequipos.com

- **Nombre del Oferente:** ARQ & MODERNA S.A.S
- **Actividad Económica:** * 4390 – Otras actividades especializadas para la construcción de edificio y obras de ingeniería civil.
- **Representante Legal:** LUZ STELLA MUÑOZ GOMEZ
- **CC o NIT:** 900.708-885-6
- **Dirección:** Carrera 78b No 78ª-79
- **Teléfono:** 315897915
- **Email:** arq.ing.moderna@gmail.com

- **Nombre del Oferente:** MECI MANTENIMIENTOS S.A.S
- **Actividad Económica:** * 3312 – Mantenimiento y reparaciones especializado de maquinaria y equipos
- **Representante Legal:** SANDRA PATRICA RODRIGUEZ
- **CC o NIT:** 900-752.030-2
- **Dirección:** Calle 76 Nro. 55-56
- **Teléfono:** 607 5638
- **Email:** meciservicios@gmail.com

PROCEDENCIA Y DISPONIBILIDAD DEL BIEN O SERVICIO

El servicio de la presente contratación es de origen nacional con disponibilidad en el mercado

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO


El plazo de ejecución de este contrato será de 12 meses, contado a partir de la aprobación de la garantía única.

3. ANALISIS DE PRECIOS

3.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP


No se toman como referencia los precios del SECOP, por cuanto las especificaciones de los elementos son diferentes a las especificaciones de la presente contratación.

ENTIDAD	OBJETO	NUMERO DE CONTRATO	FECHA	VALOR
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERA SANTA MARTA	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo y suministro de equipos y partes del sistema de bombas de agua potable, agua tratada y bombas de agua de lo chiller del sistema central de aire acondicionado	OS-017-2019	14 de marzo de 2019	16.914.660
MUNICIPIO DE CHIQUIZA DEPARTAMENTO DE BOYACA	Servicio para el mantenimiento preventivo y reparación de electrobombas, incluyendo repuestos, de los acueductos del municipio de chiquiza	021-2019	19 de marzo de 2019	5.986.000
MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA CUNDINAMARCA	Prestación de servicio para el mantenimiento de dos electrobombas de agua residuales con respectivo tablero eléctrico	MC-066-2018	18 de dic 2018	14.069.061

Página 8 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		

3.2. ANÁLISIS DE PRECIOS HISTÓRICO


ITEM	DESCRIPCION	CONTRATO 08-07-082-2018 V/R UNIT AÑO 2018	V/R UNIT PROYECTADO IPC 3,18 % 2018	V/R HISTÓRICO PROYECTADO A TOMAR
1	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 5 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica. Desinstalación eléctrica, hidráulica y mecánica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de estas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, mecánica e hidráulica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión. Pruebas y puesta en servicio.	\$ 714.801	\$ 22.731	\$ 737.532
2	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 3 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica, tipo sumergible, para control de nivel en pozos de aguas negras y nivel freático. Desinstalación eléctrica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de aceite dieléctrico, rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. Revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de éstas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión, interruptores tipo flotador, sirenas de alarma. Pruebas y puesta en servicio.	\$ 629.158	\$ 20.007	\$ 649.165
3	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 1 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica, tipo sumergible, para control de pozos de nivel freático. Desinstalación eléctrica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de aceite dieléctrico, rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. Revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de éstas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión, interruptores tipo flotador, sirenas de alarma. Pruebas y puesta en servicio.	\$ 359.938	\$ 11.446	\$ 371.384
4	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 10 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica. Desinstalación eléctrica, hidráulica y mecánica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de estas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, mecánica e hidráulica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión, pruebas y puesta en servicio.	\$ 896.428	\$ 28.506	\$ 924.934
5	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 2 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica. Desinstalación eléctrica, hidráulica y mecánica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de estas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, mecánica e hidráulica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión. pruebas y puesta en servicio.	\$ 359.823	\$ 11.442	\$ 371.265
6	Suministro e instalación de ventilador plástico motor	\$ 57.408	\$ 1.826	\$ 59.234
7	Suministro e instalación de maquinado de eje e instalación de bujes, balanceo dinámico de impulsor - eje	\$ 190.495	\$ 6.058	\$ 196.553
8	Suministro e instalación de buje en bronce de 1-1/4"	\$ 95.795	\$ 3.046	\$ 98.841

Página 9 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		


9	Suministro e instalación de buje para sello mecánico de electrobomba de 3Hp	\$ 76.636	\$ 2.437	\$ 79.073
10	Suministro e instalación mecanizado de tapa delantera de electrobomba de 5Hp	\$ 54.740	\$ 1.741	\$ 56.481
11	Suministro e instalación buje para tapa delantera, incluye mecanizado	\$ 69.629	\$ 2.214	\$ 71.843
12	Suministro e instalación contactor trifásico para 5,0 HP	\$ 229.900	\$ 7.311	\$ 237.211
13	Suministro e instalación cable para bomba sumergible 3 metros	\$ 32.844	\$ 1.044	\$ 33.888
14	Suministro e instalación sensores de nivel agua	\$ 11.670	\$ 371	\$ 12.041
15	Suministro e instalación manómetro en glicerina 0 - 200 psi entrada	\$ 78.826	\$ 2.507	\$ 81.333
16	Suministro e instalación de tanque hidro acumulador de diafragma de 300 litros	\$ 711.620	\$ 22.630	\$ 734.250
17	Suministro e instalación de presostato 40-90 psi	\$ 191.590	\$ 6.093	\$ 197.683
18	Suministro e instalación de tablero tipo interperie para dos (02) electrobombas de 3 HP sumergible, con totalizador 60A, arrancador electromagnetico con sus respectivos termicos graduables de 10 a 18 amp, monitor de tension y respectivos breaker de proteccion, sistema de alternacion automatica, control de encendido y apagado con su respectivo selectores de posicion e indicador luminico, acometida para cada una de las electrobombas con su respectivo flotador de nivel de 4 aprox por cada elemento.	N/A	N/A	N/A
19	Suministro e instalacion de registro de 3" TIPO PESADO HERWER, RED WHITE	N/A	N/A	N/A
20	Suministro e instalacion de empaque y sello mecanico registro de cortina de 4" y puesta en marcha	N/A	N/A	N/A
21	Suministro e instalacion de niple galvanizado de 3" x 50 cm	N/A	N/A	N/A
22	Suministro e instalacion de semicodos galvanizado de 3"	N/A	N/A	N/A
23	Revisión y cambio de reles, contactores, protectores, vigilante de tension tablero de control red de incendio prueba y puesta en marcha	N/A	N/A	N/A
24	Revisión y cambio de reles, contactores, protectores, conexión de flotadores de nivel de acuerdo a programacion del LOGO, vigilante de tension tablero de control red de agua potable y puesta en marcha	N/A	N/A	N/A
25	Suministro e instalacion de filtro trampa de cabellos sistema d episcina de 60cm x 6" con sus respectivos accesorios.	N/A	N/A	N/A
26	Suministro e instalacion de registro de 4 " para tuberia en cobre TIPO PESADO HERWER, RED WHITE	N/A	N/A	N/A

3.3 ANÁLISIS PRECIOS DE MERCADO

ITEM	DESCRIPCION	CANT	EMPRESA 1	EMPRESA 2	EMPRESA 3	MENOR V/R COTIZADO
1	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 5 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica. Desinstalación eléctrica, hidráulica y mecánica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de estas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, mecánica e hidráulica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión. Pruebas y puesta en servicio.	1	\$ 580.000	\$ 720.000	\$ 680.000	\$ 580.000
2	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 3 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica, tipo sumergible, para control de nivel en pozos de aguas negras y nivel freático. Desinstalación eléctrica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de aceite dieléctrico, rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. Revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de éstas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión, interruptores tipo flotador, sirenas de alarma. Pruebas y puesta en servicio.	1	\$ 420.000	\$ 500.000	\$ 480.000	\$ 420.000

Página 10 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		

3	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 1 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica, tipo sumergible, para control de pozos de nivel freático. Desinstalación eléctrica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de aceite dieléctrico, rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. Revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de éstas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión, interruptores tipo flotador, sirenas de alarma. Pruebas y puesta en servicio.	1	\$ 400.000	\$ 500.000	\$ 480.000	\$ 400.000
4	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 10 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica. Desinstalación eléctrica, hidráulica y mecánica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de estas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, mecánica e hidráulica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión, pruebas y puesta en servicio.	1	\$ 800.000	\$ 1.100.000	\$ 980.000	\$ 800.000
5	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 2 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica Desinstalación eléctrica, hidráulica y mecánica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de estas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, mecánica e hidráulica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión. pruebas y puesta en servicio.	1	\$ 380.000	\$ 460.000	\$ 520.000	\$ 380.000
6	Suministro e instalación de ventilador plástico motor	1	\$ 80.000	\$ 70.000	\$ 110.000	\$ 70.000
7	Suministro e instalacion de maquinado de eje e instalación de bujes, balanceo dinámico de impulsor - eje	1	\$ 280.000	\$ 220.000	\$ 320.000	\$ 220.000
8	Suministro e instalación de buje en bronce de 1-1/4"	1	\$ 80.000	\$ 70.000	\$ 120.000	\$ 70.000
9	Suministro e instalación de buje para sello mecánico de electrobomba de 5Hp	1	\$ 260.000	\$ 320.000	\$ 460.000	\$ 320.000
10	Suministro e instalacion mecanizado de tapa delantera de electrobomba de 5Hp	1	\$ 420.000	\$ 360.000	\$ 650.000	\$ 360.000
11	Suministro e instalación buje para tapa delantera, incluye mecanizado	1	\$ 60.000	\$ 80.000	\$ 75.000	\$ 60.000
12	Suministro e instalación contactor trifásico para 5,0 HP	1	\$ 210.000	\$ 290.000	\$ 250.000	\$ 210.000
13	Suministro e instalación cable para bomba sumergible 3 metros	1	\$ 40.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 40.000
14	Suministro e instalación sensores de nivel agua	1	\$ 150.000	\$ 140.000	\$ 200.000	\$ 140.000
15	Suministro e instalación manómetro en glicerina 0 - 200 psi entrada	1	\$ 70.000	\$ 60.000	\$ 70.000	\$ 60.000
16	Suministro e instalación de tanque hidro acumulador de diafragma de 300 litros	1	\$ 1.850.000	\$ 1.750.000	\$ 2.100.000	\$ 1.750.000
17	Suministro e instalación de presostato 40-90 psi danfuss	1	\$ 170.000	\$ 165.000	\$ 185.000	\$ 165.000
18	Suministro e instalacion de tablero tipo interperie para dos (02) electrobombas de 3 HP sumergible, con totalizador 60A, arrancador electromagnetico con sus respectivos termicos graduables de 10 a 18 amp, monitor de tension y respectivos breaker de proteccion, sistema de alternacion automatica, control de encendido y apagado con su respectivo selectores de posicion e indicador luminico, acometida para cada una de las electrobombas con su respectivo flotador de nivel de 4 aprox por cada elemento.	1	\$ 2.500.000	\$ 2.330.000	\$ 2750.000	\$ 2.330.000


Página 11 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		

19	Suministro e instalacion de registro de 3" TIPO PESADO HERWER, RED WHITE	1	\$ 850.000	\$ 800.000	\$ 900.000	\$ 800.000
20	Suministro e instalacion de empaque y sello mecanico registro de cortina de 4" y puesta en marcha	1	\$ 250.000	\$ 320.000	\$ 300.000	\$ 250.000
21	Suministro e instalacion de niple galvanizado de 3" x 50 cm	1	\$ 70.000	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 50.000
22	Suministro e instalacion de semicodos galvanizado de 3"	1	\$ 30.000	\$ 40.000	\$ 50.000	\$ 30.000
23	Revisión y cambio de reles, contactores, protectores, vigilante de tension tablero de control red de incendio prueba y puesta en marcha	1	\$ 400.000	\$ 450.000	\$ 550.000	\$ 400.000
24	Revisión y cambio de reles, contactores, protectores, conexión de flotadores de nivel de acuerdo a programación del LOGO, vigilante de tension tablero de control red de agua potable y puesta en marcha	1	\$ 280.000	\$ 320.000	\$ 290.000	\$ 280.000
25	Suministro e instalacion de filtro trampa de cabellos sistema d episcina de 60cm x 6" con sus respectivos accesorios.	1	\$ 750.000	\$ 700.000	\$ 820.000	\$ 700.000
26	Suministro e instalacion de registro de 4 " para tuberia en cobre TIPO PESADO HERWER, RED WHITE	1	\$ 1.300.000	\$ 1.400.000	\$ 1.550.000	\$ 1.300.000


3.4 ANALISIS DEL VALOR ESTIMADO

No se toman como referencia los precios históricos, por cuanto los valores de la inflación del IPC del año 2018 no corresponden a los valores de los servicios prestados ni elementos ofertados de la presente contratación ya que presenta fluctuación en lo anterior mencionado.

ITEM	DESCRIPCION	CANT	PRECIO SECOP	PRECIOS HISTÓRICOS	PRECIO DE MERCADO	V/R TOTAL ESTIMADO
1	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 5 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica. Desinstalación eléctrica, hidráulica y mecánica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de estas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, mecánica e hidráulica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión. Pruebas y puesta en servicio.	1	N/A	\$ 737.532	\$ 580.000	\$ 580.000
2	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 3 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica, tipo sumergible, para control de nivel en pozos de aguas negras y nivel freático. Desinstalación eléctrica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de aceite dieléctrico, rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. Revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de éstas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión, interruptores tipo flotador, sirenas de alarma. Pruebas y puesta en servicio.	1	N/A	\$ 649.165	\$ 420.000	\$ 420.000
3	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 1 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica, tipo sumergible, para control de pozos de nivel freático. Desinstalación eléctrica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de aceite dieléctrico, rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. Revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de éstas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión, interruptores tipo flotador, sirenas de alarma. Pruebas y puesta en servicio.	1	N/A	\$ 371.384	\$ 400.000	\$ 400.000

Página 12 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		


4	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 10 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica. Desinstalación eléctrica, hidráulica y mecánica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de estas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, mecánica e hidráulica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión, pruebas y puesta en servicio.	1	N/A	\$ 924.934	\$ 800.000	\$ 800.000
5	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 2 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica Desinstalación eléctrica, hidráulica y mecánica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de estas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, mecánica e hidráulica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión. pruebas y puesta en servicio.	1	N/A	\$ 371.265	\$ 380.000	\$ 380.000
6	Suministro e instalación de ventilador plástico motor	1	N/A	\$ 59.234	\$ 70.000	\$ 70.000
7	Suministro e instalacion de maquinado de eje e instalacion de bujes, balanceo dinámico de impulsor - eje	1	N/A	\$ 196.553	\$ 220.000	\$ 220.000
8	Suministro e instalacion de buje en bronce de 1-1/4"	1	N/A	\$ 98.841	\$ 70.000	\$ 70.000
9	Suministro e instalacion de buje para sello mecánico de electrobomba de 5Hp	1	N/A	\$ 79.073	\$ 320.000	\$ 320.000
10	Suministro e instalacion mecanizado de tapa delantera de electrobomba de 5Hp	1	N/A	\$ 56.481	\$ 360.000	\$ 360.000
11	Suministro e instalacion buje para tapa delantera, incluye mecanizado	1	N/A	\$ 71.843	\$ 60.000	\$ 60.000
12	Suministro e instalacion contactor trifásico para 5,0 HP	1	N/A	\$ 237.211	\$ 210.000	\$ 210.000
13	Suministro e instalacion cable para bomba sumergible 3 metros	1	N/A	\$ 33.888	\$ 40.000	\$ 40.000
14	Suministro e instalacion sensores de nivel agua	1	N/A	\$ 12.041	\$ 140.000	\$ 140.000
15	Suministro e instalacion manómetro en glicerina 0 - 200 psi entrada	1	N/A	\$ 81.333	\$ 60.000	\$ 60.000
16	Suministro e instalacion de tanque hidro acumulador de diafragma de 300 litros	1	N/A	\$ 734.250	\$1.750.000	\$1.750.000
17	Suministro e instalacion de presostato 40-90 psi danfuss	1	N/A	\$ 197.683	\$ 165.000	\$ 165.000
18	Suministro e instalacion de tablero tipo interperie para dos (02) electrobombas de 3 HP sumergible, con totalizador 60A, arrancador electromagnetico con sus respectivos termicos graduables de 10 a 18 amp, monitor de tension y respectivos breaker de proteccion, sistema de alternacion automatica, control de encendido y apagado con su respectivo selectores de posicion e indicador luminico, acometida para cada una de las electrobombas con su respectivo flotador de nivel de 4 aprox por cada elemento.	1	N/A	N/A	\$2.330.000	\$2.330.000
19	Suministro e instalacion de registro de 3" TIPO PESADO HERWER, RED WHITE	1	N/A	N/A	\$ 800.000	\$ 800.000
20	Suministro e instalacion de empaque y sello mecanico registro de cortina de 4" y puesta en marcha	1	N/A	N/A	\$ 250.000	\$ 250.000
21	Suministro e instalacion de niple galvanizado de 3" x 50 cm	1	N/A	N/A	\$ 50.000	\$ 50.000
22	Suministro e instalacion de semicodos galvanizado de 3"	1	N/A	N/A	\$ 30.000	\$ 30.000

Página 13 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		

23	Revisión y cambio de reles, contactores, protectores, vigilante de tensión tablero de control red de incendio prueba y puesta en marcha	1	N/A	N/A	\$ 400.000	\$ 400.000
24	Revisión y cambio de reles, contactores, protectores, conexión de flotadores de nivel de acuerdo a programación del LOGO, vigilante de tensión tablero de control red de agua potable y puesta en marcha	1	N/A		\$ 280.000	\$ 280.000
25	Suministro e instalación de filtro trampa de cabellos sistema de episcina de 60cm x 6" con sus respectivos accesorios.	1	N/A	N/A	\$ 700.000	\$ 700.000
26	Suministro e instalación de registro de 4" para tubería en cobre TIPO PESADO HERWER, RED WHITE	1	N/A	N/A	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000

3.5 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

ITEM	RUB	REC	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANT	V/R UNIT ESTIMADO CON IVA	V/R TOTAL ESTIMADO
1	20451	16	CESOF	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 5 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica. Desinstalación eléctrica, hidráulica y mecánica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. Revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de estas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, mecánica e hidráulica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión. Pruebas y puesta en servicio.	1	\$ 580.000	\$ 580.000
2	20451	16	CESOF	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 3 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica, tipo sumergible, para control de nivel en pozos de aguas negras y nivel freático. Desinstalación eléctrica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de aceite dieléctrico, rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. Revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de éstas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión, interruptores tipo flotador, sirenas de alarma. Pruebas y puesta en servicio.	2	\$ 420.000	\$ 840.000
3	20451	16	CESOF	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 1 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica, tipo sumergible, para control de pozos de nivel freático. Desinstalación eléctrica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de aceite dieléctrico, rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. Revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de éstas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión, interruptores tipo flotador, sirenas de alarma. Pruebas y puesta en servicio.	1	\$ 400.000	\$ 400.000
4	20451	16	CESOF	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 10 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica. Desinstalación eléctrica, hidráulica y mecánica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. Revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de estas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, mecánica e hidráulica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de	1	\$ 800.000	\$ 800.000


Página 14 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		

				elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión, pruebas y puesta en servicio.			
5	20451	16	CESOF	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 2 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica Desinstalación eléctrica, hidráulica y mecánica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de estas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, mecánica e hidráulica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión. pruebas y puesta en servicio.	1	\$ 380.000	\$ 380.000
6	20451	16	CESOF	Suministro e instalación de ventilador plástico motor	1	\$ 70.000	\$ 70.000
7	20451	16	CESOF	Suministro e instalación de maquinado de eje e instalación de bujes, balanceo dinámico de impulsor - eje	1	\$ 220.000	\$ 220.000
8	20451	16	CESOF	Suministro e instalación de buje en bronce de 1-1/4"	1	\$ 70.000	\$ 70.000
9	20451	16	CESOF	Suministro e instalación de buje para sello mecánico de electrobomba de 5Hp	1	\$ 320.000	\$ 320.000
10	20451	16	CESOF	Suministro e instalación mecanizado de tapa delantera de electrobomba de 5Hp	1	\$ 360.000	\$ 360.000
11	20451	16	CESOF	Suministro e instalación buje para tapa delantera, incluye mecanizado	1	\$ 60.000	\$ 60.000
12	20451	16	CESOF	Suministro e instalación contactor trifásico para 5,0 HP	1	\$ 210.000	\$ 210.000
13	20451	16	CESOF	Suministro e instalación cable para bomba sumergible 3 metros	1	\$ 40.000	\$ 40.000
14	20451	16	CESOF	Suministro e instalación sensores de nivel agua	1	\$ 140.000	\$ 140.000
15	20451	16	CESOF	Suministro e instalación manómetro en glicerina 0 - 200 psi entrada	1	\$ 60.000	\$ 60.000
16	20451	16	CESOF	Suministro e instalación de tanque hidro acumulador de diafragma de 300 litros	2	\$ 1.750.000	\$ 3.500.000
17	20451	16	CESOF	Suministro e instalación de presostato 40-90 psi danfuss	1	\$ 165.000	\$ 165.000
18	20451	16	CESOF	Suministro e instalación de tablero tipo interperie para dos (02) electrobombas de 3 HP sumergible, con totalizador 60A, arrancador electromagnético con sus respectivos térmicos graduables de 10 a 18 amp, monitor de tensión y respectivos breaker de protección, sistema de alternación automática, control de encendido y apagado con su respectivo selectores de posición e indicador luminoso, acometida para cada una de las electrobombas con su respectivo flotador de nivel de 4 aprox por cada elemento.	1	\$ 2.330.000	\$ 2.330.000
19	20451	16	CESOF	Suministro e instalación de registro de 3" TIPO PESADO HERWER, RED WHITE	1	\$ 800.000	\$ 800.000
20	20451	16	CESOF	Suministro e instalación de empaque y sello mecánico registro de cortina de 4" y puesta en marcha	1	\$ 250.000	\$ 250.000
21	20451	16	CESOF	Suministro e instalación de niple galvanizado de 3" x 50 cm	1	\$ 50.000	\$ 50.000
22	20451	16	CESOF	Suministro e instalación de semicodos galvanizado de 3"	1	\$ 30.000	\$ 30.000
23	20451	16	CESOF	Revisión y cambio de reles, contactores, protectores, vigilante de tensión tablero de control red de incendio prueba y puesta en marcha	1	\$ 400.000	\$ 400.000
24	20451	16	CESOF	Revisión y cambio de reles, contactores, protectores, conexión de flotadores de nivel de acuerdo a programación del LOGO, vigilante de tensión tablero de control red de agua potable y puesta en marcha	1	\$ 280.000	\$ 280.000
25	20451	16	CESOF	Suministro e instalación de filtro trampa de cabellos sistema d episcina de 60cm x 6" con sus respectivos accesorios.	1	\$ 700.000	\$ 700.000
26	20451	16	CESOF	Suministro e instalación de registro de 4" para tubería en cobre TIPO PESADO HERWER, RED WHITE	1	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000

NOTA. La adjudicación del contrato se realizará por el valor total del presupuesto asignado para este proceso.

ANEXO No 2

CONDICIONES TÉCNICAS


Página 15 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS HABILITANTES

REQUISITOS GENERALES


- Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará rechazada.
- En la columna CUMPLE / NO CUMPLE, se verificarán las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.
- El oferente deberá marcar con una X, en el siguiente cuadro su manifestación voluntaria de aceptación de cumplimiento o no cumplimiento a las especificaciones técnicas, descripción y unidad de medida de los anteriores ítems.

ITEM	DESCRIPCION	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
1	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 5 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica. Desinstalación eléctrica, hidráulica y mecánica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de estas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, mecánica e hidráulica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión. Pruebas y puesta en servicio.	1		
2	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 3 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica, tipo sumergible, para control de nivel en pozos de aguas negras y nivel freático. Desinstalación eléctrica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de aceite dieléctrico, rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. Revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de éstas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión, interruptores tipo flotador, sirenas de alarma. Pruebas y puesta en servicio.	2		
3	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 1 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica, tipo sumergible, para control de pozos de nivel freático. Desinstalación eléctrica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de aceite dieléctrico, rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. Revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de éstas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión, interruptores tipo flotador, sirenas de alarma. Pruebas y puesta en servicio.	1		
4	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 10 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica. Desinstalación eléctrica, hidráulica y mecánica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de estas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, mecánica e hidráulica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión, pruebas y puesta en servicio.	1		
5	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 2 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica Desinstalación eléctrica, hidráulica y mecánica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de estas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, mecánica e hidráulica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión. pruebas y puesta en servicio.	1		
6	Suministro e instalación de ventilador plástico motor	1		
7	Suministro e instalacion de maquinado de eje e instalación de bujes, balanceo dinámico de impulsor - eje	1		
8	Suministro e instalación de buje en bronce de 1-1/4"	1		
9	Suministro e instalación de buje para sello mecánico de electrobomba de 5Hp	1		

Página 16 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		

10	Suministro e instalacion mecanizado de tapa delantera de electrobomba de 5Hp	1		
11	Suministro e instalación buje para tapa delantera, incluye mecanizado	1		
12	Suministro e instalación contactor trifásico para 5,0 HP	1		
13	Suministro e instalación cable para bomba sumergible 3 metros	1		
14	Suministro e instalación sensores de nivel agua	1		
15	Suministro e instalación manómetro en glicerina 0 - 200 psi entrada	1		
16	Suministro e instalación de tanque hidro acumulador de diafragma de 300 litros	2		
17	Suministro e instalación de presostato 40-90 psi danfuss	1		
18	Suministro e instalacion de tablero tipo interperie para dos (02) electrobombas de 3 HP sumergible, con totalizador 60A, arrancador electromagnetico con sus respectivos termicos graduables de 10 a 18 amp, monitor de tension y respectivos breaker de proteccion, sistema de alternacion automatica, control de encendido y apagado con su respectivo selectores de posicion e indicador luminico, acometida para cada una de las electrobombas con su respectivo flotador de nivel de 4 aprox por cada elemento.	1		
19	Suministro e instalacion de registro de 3" TIPO PESADO HERWER, RED WHITE	1		
20	Suministro e instalacion de empaque y sello mecanico registro de cortina de 4" y puesta en marcha	1		
21	Suministro e instalacion de niple galvanizado de 3" x 50 cm	1		
22	Suministro e instalacion de semicodos galvanizado de 3"	1		
23	Revisión y cambio de reles, contactores, protectores, vigilante de tension tablero de control red de incendio prueba y puesta en marcha	1		
24	Revisión y cambio de reles, contactores, protectores, conexión de flotadores de nivel de acuerdo a programación del LOGO, vigilante de tension tablero de control red de agua potable y puesta en marcha	1		
25	Suministro e instalacion de filtro trampa de cabellos sistema d episcina de 60cm x 6" con sus respectivos accesorios.	1		
26	Suministro e instalacion de registro de 4 " para tuberia en cobre TIPO PESADO HERWER, RED WHITE	1		


ITEM	OTRAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El contratista suministrara certificaciones de idoneidad del personal, electricista, electrónicos, mecánicos e industriales para el manejo y mantenimiento de las electrobombas, traer con la propuesta.		
2	El proponente verificara en las instalaciones del CESOF lugar o ubicación exacta de los equipos, medidas, conexiones eléctricas y demás que sean necesarios para su mantenimiento, instalación y puesta en funcionamiento. En la avenida Boyacá # 142ª-55, la visita no es de carácter obligatorio; sin embargo los proponentes que no efectúen la visita no podrán posteriormente refutar desconocimiento, ni afectación de ninguna naturaleza.		
3	La empresa tendrá cubrimiento y disponibilidad para soporte técnico de lunes a viernes en los horarios de 6:00 am hasta las 10:00 pm y fines de semana de 8:00 am hasta las 6:00 pm. En este tiempo se atenderá el requerimiento y la subsanación de la falla del equipo se realizará en 1 día.		
4	Todos los repuestos suministrados por el contratista deben tener una garantía al igual que la instalación de los mismos. En caso de ser importados deben traer certificado de importación, permisos y registros de uso y distribución, y disponibilidad en el mercado colombiano		
5	Experiencia Proponente en producir o comercializar el bien y/o ofrecer el servicio Con el fin de garantizar la calidad de los bienes y servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere por parte del proponente la acreditación de experiencia como contratista en suministro de bienes que tengan relación directa con el objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados durante los años (2017 y/o 2018) de proyectos iguales al presente proceso contractual cuya suma supere el cien por ciento (100%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (3) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos.		
6	El contratista debe realizar un informe de cada mantenimiento con registro fotográfico ya sea impreso o medio magnético.		
	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS AMBIENTALES	CUMPLE	NO CUMPLE
7	EL OFERENTE deberá acreditar por escrito junto con la oferta que se compromete a cumplir con todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo al objeto del contrato.		
8	EL OFERENTE deberá acreditar por escrito junto con la oferta, no estar reportado en el (RUIA) Registro Único de Infractores Ambientales, adjuntar evidencia del pantallazo de la pagina RUIA.		

Página 17 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		

9	EL CONTRATISTA, deberá adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal)		
10	La empresa deberá encargarse de hacer la adecuada disposición final de los siguientes residuos clasificados como peligrosos: Aceites usados, Aditivos, Filtros de Aceite, Baterías, Repuestos deteriorados, oxidados, sulfatados y/o contaminados, y otros que contemple la legislación según el Decreto 4741 de 2005 e informar al Centro Social de Oficiales sobre el programa pos-consumo y enviar las actas de disposición para control y verificación. Adicionalmente debe presentar copia de la licencia ambiental vigente otorgada a la empresa contratada para la disposición final, este es requisito para el pago de los servicios prestados, debe presentar el informar o acta donde conste la disposición final de estos elementos cuando se realicen estos mantenimientos.		
11	Cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio, será asumida como responsabilidad exclusiva del CONTRATISTA		
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO		CUMPLE	NO CUMPLE
12	El oferente deberá presentar junto con presentación de la oferta la evaluación inicial del Sistema de Gestión Seguridad en el trabajo mediante la aplicación de los estándares mínimos, al igual que las acciones de mejora dispuestas para alcanzar el 100% de lo solicitado por el Ministerio de Trabajo en lo relacionado con el SG-SST, lo anterior se encuentra contemplado en la Resolución 0312 del 2019, y que da cumplimiento a lo establecido en Decreto único Reglamentario 1072 de 2015, los productos solicitados deben estar avalados por un profesional (tecnólogo o profesional) con licencia en Salud ocupacional vigente de acuerdo al tamaño de la empresa.		
13	El contratista deberá instalar señalización preventiva con el fin de evitar posibles accidentes a las personas que se encuentran dentro de las instalaciones.		
14	El futuro contratista deberá adjuntar copia de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos de las funciones que realice en el presente contrato.		
15	El contratista deberá realizar entrega y capacitación de los Elementos de protección adecuados, la cual debe quedar retribuida al inicio de la actividad.		
16	El contratista hará uso adecuado de los elementos de protección personal de acuerdo a lo estipulado en la matriz de EPPS.		
17	En caso de presentarse un accidente de Trabajo, corresponde al contratista realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario, presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social de Oficiales.		
18	El contratista debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución del contrato.		
19	El contratista debe hacer llegar a Seguridad y salud en el Trabajo un cronogramada de actividades relacionado con la ejecución del presente contrato. (Indicando fechas y tareas)		

Intendente **HECTOR FABIO BURBANO HERNANDEZ**
Jefe Grupo Logística y Abastecimiento

Revisado por: Capitán Leydi Yubely Moreno Jefe Administrativa y Financiera
Revisado por: SI. Carlos Andres Castillo Jefe de Contratos (E)
Revisado por: Asesor jurídico: Luz Helena Velandia López.
Revisado por: Ing. Catalina Romero Gómez responsable del SG Ambiental
Revisado por: Nidia Isabel Lopez responsable del SG SST
Revisado por: Carolina Hernández Martínez Comité economico
Fecha: 17/07/2019
Archivos: Mis Documentos/2019/Ecos

Página 18 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		

ANEXO
EVALUACION ECONOMICA

Artículo 2.2.1.2.1 .5.2 del Decreto No 1082 de 2015 Procedimiento para contratación mínima cuantía.

4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.


6. La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía. En la aceptación de la oferta, la Entidad Estatal debe informar al contratista el nombre del supervisor del contrato.

El Centro Social de Oficiales aceptara la oferta con el menor precio ofertado por ítem y que sumados la totalidad de estos del menor precio.

En caso de que el oferente con la oferta de menor precio no cumpla con los requisitos establecidos en la invitación, se procederá a verificar la oferta del proponente ubicado en segundo lugar de elegibilidad y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación de una de las ofertas, se declarará desierto el proceso.


La adjudicación se realizará por el valor total del presupuesto asignado para este proceso y para efectos de la evaluación económica se aceptará la oferta con el menor precio ofertado por el valor total de cada ítem y que sumados la totalidad de estos de el menor precio de la contratación, el oferente deberá diligenciar y allegar con su propuesta el siguiente cuadro el cual se realiza a costos unitarios:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANT	V/R UNIT	V/R IVA 19 %	V/R TOTAL INCLUIDO IVA %
1	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 5 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica. Desinstalación eléctrica, hidráulica y mecánica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de estas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, mecánica e hidráulica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión. Pruebas y puesta en servicio.	1			
2	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 3 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica, tipo sumergible, para control de nivel en pozos de aguas negras y nivel freático. Desinstalación eléctrica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de aceite dieléctrico, rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. Revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de éstas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión, interruptores tipo flotador, sirenas de alarma. Pruebas y puesta en servicio.	2			
3	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 1 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica, tipo sumergible, para control de pozos de nivel freático. Desinstalación eléctrica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de aceite dieléctrico, rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. Revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de éstas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos	1			

Página 19 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		

	en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión, interruptores tipo flotador, sirenas de alarma. Pruebas y puesta en servicio.				
4	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 10 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica. Desinstalación eléctrica, hidráulica y mecánica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de estas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, mecánica e hidráulica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión, pruebas y puesta en servicio.	1			
5	MANTENIMIENTO GENERAL MOTOBOMBA. 2 hp, 220 vol, 60 hz, trifásica Desinstalación eléctrica, hidráulica y mecánica, retiro; desarme; revisión del estado de conservación, retiro suministro e instalación de rodamientos, sello mecánico, empaquetadura. revisión del estado de impulsores, ajuste mecánico de bobinados, aplicación de barniz dieléctrico, medición del nivel de aislamiento entre bobinas y de estas con la estructura del motor, armado, pintura, montaje en sitio de operación e instalación eléctrica, mecánica e hidráulica, revisión y corrección de fugas y vibraciones. Revisión de tablero eléctrico de control, reemplazo de elementos en mal estado de funcionamiento como cableado de fuerza y de control, terminales eléctricos, borneras y elementos de empalme y conexión. pruebas y puesta en servicio.	1			
6	Suministro e instalación de ventilador plástico motor	1			
7	Suministro e instalación de maquinado de eje e instalación de bujes, balanceo dinámico de impulsor - eje	1			
8	Suministro e instalación de buje en bronce de 1-1/4"	1			
9	Suministro e instalación de buje para sello mecánico de electrobomba de 5Hp	1			
10	Suministro e instalación mecanizado de tapa delantera de electrobomba de 5Hp	1			
11	Suministro e instalación buje para tapa delantera, incluye mecanizado	1			
12	Suministro e instalación contactor trifásico para 5,0 HP	1			
13	Suministro e instalación cable para bomba sumergible 3 metros	1			
14	Suministro e instalación sensores de nivel agua	1			
15	Suministro e instalación manómetro en glicerina 0 - 200 psi entrada	1			
16	Suministro e instalación de tanque hidro acumulador de diafragma de 300 litros	2			
17	Suministro e instalación de presostato 40-90 psi danfuss	1			
18	Suministro e instalación de tablero tipo interperie para dos (02) electrobombas de 3 HP sumergible, con totalizador 60A, arrancador electromagnetico con sus respectivos termicos graduables de 10 a 18 amp, monitor de tension y respectivos breaker de proteccion, sistema de alternacion automatica, control de encendido y apagado con su respectivo selectores de posicion e indicador luminico, acometida para cada una de las electrobombas con su respectivo flotador de nivel de 4 aprox por cada elemento.	1			
19	Suministro e instalación de registro de 3" TIPO PESADO HERWER, RED WHITE	1			
20	Suministro e instalación de empaque y sello mecanico registro de cortina de 4" y puesta en marcha	1			
21	Suministro e instalación de niple galvanizado de 3" x 50 cm	1			
22	Suministro e instalación de semicodos galvanizado de 3"	1			
23	Revisión y cambio de reles, contactores, protectores, vigilante de tensión tablero de control red de incendio prueba y puesta en marcha	1			
24	Revisión y cambio de reles, contactores, protectores, conexión de flotadores de nivel de acuerdo a programación del LOGO, vigilante de tensión tablero de control red de agua potable y puesta en marcha	1			
25	Suministro e instalación de filtro trampa de cabellos sistema de piscina de 60cm x 6" con sus respectivos accesorios.	1			
26	Suministro e instalación de registro de 4 " para tubería en cobre TIPO PESADO HERWER, RED WHITE	1			
TOTAL VALOR DE LA PROPUESTA INCLUIDO IVA 19%					\$

CRITERIOS DE DESEMPATE: Los criterios de desempate que se aplicarán serán conforme numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto No 1082 de 2015.

Página 20 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		

ANEXO. 6

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos deberán efectuarse dentro de los términos definidos en el Decreto 1082 del 2015

Teniendo en cuenta los riesgos del presente contrato se deben suscribir los siguientes documentos:

GARANTIAS DEL PROCESO ETAPA PRECONTRACTUAL

MECANISMOS DE COBERTURA	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO
Clausula Penal Pecuniaria	Cumplimiento del contrato	20% del valor total de contrato	Contratista
Multas	Cumplimiento parcial	Multa diaria sucesivas del 1% valor total de contrato, hasta por 15 días calendario.	Contratista
Garantía Única	Cumplimiento	20% del valor total del contrato vigente por el mismo y 6 meses mas	Contratista
Garantía Única	Calidad	30% del valor del contrato vigente por el mismo y 6 meses más.	Contratista


ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	Incumplimiento del contrato.	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y seis (6) meses mas	Ampara el riesgo de incumplimiento durante el plazo de ejecución y liquidación del contrato la estimación del riesgo cubre el 20% del valor del contrato o como quiera que se pretende el pago parcial o definitivo de los perjuicios que cause a la entidad en los mismos términos de la clausula penal pecuniario.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	Calidad del servicio	Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y seis (6) meses mas	Ampara el riesgo de mala calidad del servicio de mantenimiento durante la vigencia del contrato y 6 meses.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	Calidad de los bienes.	Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y seis (6) meses mas	Ampara el riesgo de mala calidad de los bienes durante el plazo de ejecución y 6 meses, buscando resarcir el detrimento causado a la entidad por mala calidad o insuficiencia del producto entregado..


CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MULTA	RIESGO JURIDICO	La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios la póliza de garantía única	Multa cuyo valor se liquidará con base en un cero punto dos (0.2%) del valor del contrato	Contratista	La multa se aplicará por cada día de retardo y hasta por diez (10) días	Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios, a póliza de garantía única
MULTA	RIESGO JURIDICO	Incumplimiento parcial	Multas cuyo valor se liquidará con base en un cero punto cinco (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar	Contratista	La multa se aplicará por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario que se descontará del saldo que le adeude la entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado en el que se expresara las causas que dieron lugar a ella	Ampara la mora o incumplimiento parcial de alguna obligación derivada del contrato por causas imputables al contratista
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	Incumplimiento total de declaratoria de caducidad	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	Contratista	El veinte por ciento (20%) del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total del contrato y proporcional al incumplimiento parcial del contrato	Ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista, se busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO


Página 21 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento				¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo / y revisión		
						Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
1	General	Externo	Contratación	Económico	Que no se presenten oferentes para el proceso de contratación	Declaratorio desierto	2	4	4	Extremo	Contratista	Planeación adecuado estudio previo disponibilidad de recursos y estricto estudio de mercado y del sector	3	3	4	Medio	2	Entidad Estatal	De acuerdo a cronología	De acuerdo a cronología	Calidad de procesos destinos	De acuerdo a cronología
2	General	Externo	Contratación	Económico	Que con ocasión a factores externos no controlado por la entidad se presente un desabastecimiento de productos	Declaratorio desierto	2	4	4	Extremo	Contratista	Elegir requisitos requerimientos y especificaciones particulares en el contrato	3	3	4	Medio	2	Entidad Estatal	De acuerdo a cronología	De acuerdo a cronología	Número de días sin PRODUCTOS	De acuerdo a cronología

Página 22 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.	
OBJETO	Prestación de servicio para la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de electrobombas del centro social de oficiales de la Policía nacional.	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Sesenta (60) días.	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	Plazo de ejecución	Doce meses
	Forma de pago	<p>Se realizaranpagos parciales, en la ciudad de Bogotá, en moneda legal colombiana, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación y radicación de la factura, previa expedición del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y una vez que se haya prestado el servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas.</p> <p>El valor de la factura deberá discriminar los valores en forma individual de cada uno de los servicios prestados, incluyendo impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no ser objeto de modificaciones. El contratista deberá presentar los siguientes documentos para poder efectuarle el respectivo pago:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factura original y/o cuenta de cobro • Planillas de pago de aportes parafiscales en cumplimiento a la Ley 828 de 2003, artículo 1o. (Cajas de compensación familiar, Sena ICBF) y/o Certificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión. (Según caso aplicable) <p>Recibido a satisfacción de parte del supervisor del contrato.</p>
	Riesgos de la contratación	Según lo descrito en el anexo N° 1
	Mecanismo de cobertura de los riesgos	Según lo descrito en el anexo N° 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Según lo descrito en el anexo N° 2	
VALOR OFRECIDO	Para realizar la cotización se deben tener en cuenta todos los gastos en los que se incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, constitución garantía única, transporte, entre otras. Teniendo en cuenta si es régimen común o régimen simplificado.	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	El plazo para la presentación de la oferta será de tres días, las cuales podrán ser enviadas a correo electrónico areaspublicas@cesof.gov.co o cualquier información al teléfono 6439420-3106133014	

FORMULARIO No 1

Página 23 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016		
VERSIÓN: 7		
FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS		

COMPROMISOS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El (los) suscrito (s) a saber: (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de Identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

DECRETO 1072 de 2015 – Artículo 1.1.1.1. El Ministerio del Trabajo. El Ministerio del Trabajo es la cabeza del Sector del Trabajo.

Son objetivos del Ministerio del Trabajo la formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos para el trabajo, el respeto por los derechos fundamentales, las garantías de los trabajadores, el fortalecimiento, promoción y protección de las actividades de la economía solidaria y el trabajo decente, a través un sistema efectivo de vigilancia, información, registro, inspección y control; así como del entendimiento y diálogo social para el buen desarrollo de las relaciones laborales.

Dando alcance a la Resolución No. 04367 del 29 de agosto de 2018 y a lo dispuesto en la sesión del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Complejo de DIPON del 04 de octubre de 2018 y en atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, así:

Artículo 2.2.4.2.2.2. Campo de aplicación. La presente sección se aplica a todas las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios, con entidades o instituciones públicas o privadas con una duración superior a un (1) mes y a los contratantes, conforme a lo previsto en el numeral 1 del literal a) del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012 y a los trabajadores independientes que laboren en actividades catalogadas por el Ministerio del Trabajo como de alto riesgo, tal y como lo prevé el numeral 5 del literal a) del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012.


Artículo 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del Contratista. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:

1. Procurar el cuidado integral de su salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.
(Decreto 723 de 2013, art. 16)

Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional.

“La Policía Nacional de Colombia propenderá por la protección y seguridad de sus funcionarios, que son el activo principal para el cumplimiento de su misión constitucional de “seguridad y convivencia ciudadana”; también a dar cumplimiento al marco normativo legal vigente y aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo al personal uniformado y no uniformado de la Institución, mediante la identificación de los peligros y amenazas, la evaluación, valoración y control de los riesgos inherentes a la actividad de promoción, prevención y protección de la salud, así como el aseguramiento de los trabajadores cooperados, trabajadores en misión y aliados, dirigidos a prevenir incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, mediante un proceso de mejora continua, generando un ambiente de trabajo seguro y digno para todos.

El alto Mando Institucional asume con responsabilidad el liderazgo, la planeación, organización, aplicación y verificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), destinado el capital humano, financiero, técnico, logístico y tecnológico que requiera, para generar un ambiente de trabajo saludable y seguro; además, motivara la participación de

Página 24 de 24	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 15-01-2016	FORMATO DE DILIGENCIAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
VERSIÓN: 7		

contratación o de vinculación, en las acciones propias del mantenimiento, aseguramiento y mejora continua del sistema, alcanzando una cultura de prevención y auto cuidado”.

Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional.

Objetivo General: Generar estrategias para prevenir, controlar y minimizar los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, en los funcionarios de la Policía Nacional.

Objetivos específicos:

1. Promover la mejora continua del desempeño y los resultados de la Policía Nacional, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo los requisitos del Sistema de Gestión Integral de la Institución, minimizar la ocurrencia de los accidentes de trabajo – AT y la aparición de enfermedades de origen laboral – EL.
2. Garantizar el capital humano y su participación activa, de los trabajadores, así como los recursos necesarios para la Gestión de los Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo, identificados y priorizados.
3. Fomentar la cultura de la seguridad, el auto cuidado y conocimientos básicos de los trabajadores para la prevención y control de los riesgos laborales presentes en la actividad laboral y en los centros de trabajo de la Policía Nacional.
4. Establecer y mantener procedimientos para la identificación y control de los riesgos laborales en todos los centros de trabajo de la policía nacional, especialmente en aquellos que se evalúen como críticos.
5. Cumplir con la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Establecer e implementar los requisitos y los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para el personal uniformado de la Policía Nacional, adecuado a la actividad de policía y el nivel de riesgo que ella de deriva.
7. Hacer seguimiento a las condiciones de salud de los funcionarios, uniformados y no uniformados de la Policía Nacional, identificados perjuicios derivados de la actividad laboral y propender por el mantenimiento y mejoramiento de esas condiciones.

En atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la **Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, “Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los contratistas y subcontratistas, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo”, como requisito de cumplimiento para los contratistas.**

Atentamente,

FIRMA DEL PROPONENTE O SU REPRESENTANTE: _____

Fecha: _____

Empresa: _____